

Año VIII Oficinas: Estación, 47

## Riperts

á San Antonio Urquiola  
Se despachan billetes, Estación 4  
8695 | -3  
y Fueros 7.

## Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora  
masajista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO VEDEE  
SERVICIO A DOMICILIO

Estación 29, 1.º

## Doctor Quiroga

DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Sur, número 10 principal  
HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1

## Alta Novedad

Se han recibido las colecciones de trajes ingleses para la próxima estación á los precios de 19, 22, 24, 25 y 30 pesetas metro.

Gran variedad de gustos y precios en géneros del país.

Por seis pesetas un  
porte de trage para caballero.

ALMACEN DE PAÑOS  
VICENTE ENCISO SOLANA  
ESTACIÓN 7 8443

## GRAN FARSA

### La ley del terrorismo

A los primeros pasos que ha dado el trust periodístico en contra del proyecto de ley del terrorismo, ha dejado ver sus intenciones de formar el bloque de Moret, Melquíades y Canalejas para alcanzar el poder pronto y conseguir á la vez crecimiento y brillo de los panes del trust, Moya, Saiz y compañía.

Nosotros, y con nosotros otros muchos periódicos de Madrid y Provincias, no han querido servir de comparsas á la Sociedad Editorial que dá patentes de democracia, que reparte ordenes de patriotismo, buscando la sumisión de los que sueñan con la protección de esa poderosa elemento.

Ya lo dijimos en su día al recibir la circular firmada por varios periodistas; nuestra opinión es totalmente contraria á la de los jaleadores de la opinión, porque todo ese ruido, queda reducido á una pobre y mezquina campaña políca de los cuatro ambiciosos que atacan á Manra solo para que les deje sitio donde comer.

La España Nueva, El Globo, Las Novedades y otros periódicos de la izquierda, advertidos del juego tramado burdamente, combaten ya á los manganodores y declaran que no han de ser arrastrados á la rota de los autores de la tempestad contra el proyecto de ley del terrorismo.

En Vitoria hay un periódico que apadrina la tendencia del trust y pide firmas para sumarse á esa manifestación en contra de ese proyecto que á nuestro entender ni vulnera, ni restringe en nada los derechos de la prensa, de la prensa sensata, de la partidaria del orden social y de la justicia, porque la otra, la perturbadora, la que explota todo lo dañoso y malsano de la vida, para esa, no queremos derechos sino todo lo contrario, la supresión, la muerte.

En nuestras columnas recogeremos con gusto las firmas de todas las personas que quieran manifestar su adhesión en favor del proyecto de ley del terrorismo para enviárselas luego al gobierno á fin de que vea que el país, no solo lo constituyen esos que vociferan, pues que existe una gran masa de ciudadanos que no viven sometidos á los órdenes del trust y tienen criterio distinto del de esos embaucadores, de la gente que se deja engañar fácilmente.

## NICOLAS BARAJUAN

CALLISTA  
Estación 29, 1.º

## El día de ayer

Los meteorólogos de Igueldo y Durango acertaron en sus vaticinios.

Habían predicho que se sucederían con frecuencia los chubascos y así ha sido, en efecto.

Por causa del tiempo no se vieron ayer tan animados como de costumbre nuestros hermosos paisajes.

Por la mañana la Florida estaba desierta. Amenizó el paseo la banda de «Santa Cecilia» la cual ejecutó como ella sabe hacerlo, el programa que adelantamos en nuestro número del sábado.

Por la tarde las nubes se encargaron de regar la Ciudad. A eso de las seis cayó un chubasco que solo sirvió para ahuyentar de la Florida á los devotos de la diosa Torfiscore, que no eran pocos.

La procesión no salió á causa de la lluvia. Los balcones de la carrera se veían adornados con colgaduras.

Mas tarde la senda y la calle de la Estación fueron los puntos de cita.

El día no dió mas de sí. Fué el día de ayer un día gris, muy variable, pues á ratos aprisó el calor y dejó sentir también el frío.

En las iglesias, muchas niñas con gasas y liles blancos coronadas de azahar y con flores en abundancia se despedían de la Virgen después de hacer la ofrenda anual de la pureza y cantar la consabida Verrilla.

Verd y vamos todas  
Con flores á María  
Con flores á porfia  
Que Madre nuestra es.

## En casa de Aleas

Seguimos teniendo la gran suerte con el tiempo: hoy nos ha hecho un día inmejorable.

Por ser festivo, hemos madrugado menos, habiendo podido leer, antes de salir de Colmenar los periódicos de Madrid y de Vitoria.

Mientras nos traen los caballos, de la cuadra á la casa de don Paco, examinamos, mas despacio, la cabeza «disecada» del Languito, cubierta, en parte, por moñas y divisas de los colores nacionales, que son los de la ganadería.

Ya entrada la mañana, montamos á caballo, los dos hermanos García y yo, tardando mas de una hora en llegar al «Campillo de Chozas» donde pasamos un buen rato viendo las vacas paridas, á las que acompaña un toro llamado Azuceno.

Hoy es la decoración completamente distinta que la de ayer. No se ve la llanura de Madrid, sino el Guadarrama muy cerca de nosotros. Me gusta más este paisaje.

Comamos, con dos vaqueros, en la cerca de «Los Frailles», y vamos á ver las vacas resiantes, que son 115 y están en el cerrado de «Los Lonjistas». Su elemental atencio al nombre de «Escorbano» y es tan bonito ó más que el Azuceno, pero más colorado.

Las 175 vacas, me han gustado extraordinariamente. No he visto nada más igual, fino y proporcional.

Después entramos en «La Fresneda», que es lo más parecido á la provincia de Alava. Allí se dan la gran vida los cuatros, hermosos bichos á los que he conocido contemplado durante una hora. Son de excelente trapo, algunos de hechas superiores á muchos cincoques y todos abundantes de pitones.

A las seis de la tarde venimos á parar á una fuente, donde merendamos. En el Guadarrama se desencadena la violenta tempestad: oímos truenos lejanos y se ven grandes y oscuras nubes, los chafarinos verticales, del mismo color, delatadores de la lluvia, que enturban las cumbres de las montañas, y entre ellos los zig-zags que describen las chispas eléctricas. El espectáculo es soberbio, de una grandiosidad conmovedora.

Por miedo á mojarnos, picamos espuelas á las cabalgaduras, y entramos en el pueblo al mismo tiempo que varios carricoches ocupados por algunas familias que han pasado en el campo el día de la Ascensión.

Colmenar Viejo 28 mayo.

RELANCE.

CARPINTERIA Y MADERAS, Alavés. Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Función religiosa en Antezana

Plenamente satisfecha debe hallarse la piadosa congregación de Hijas de María del citado lugar y su infatigable Director, con los solemnizados cultos, que ayer celebraron y al volver coronados con el más lisonjero éxito, los trabajos y desvelos que dicha congregación gustosa sobreleva por honrar y enaltecer á su celestial Madre.

Desde por la mañana manifestaron tan piadosas jóvenes la fe que sienten en su corazón, acudiendo en sus respectivas parroquias á alimentar sus almas con el pan eucarístico.

A las diez y después de verificada la procesión cerca del templo, se hizo la exposición de S. D. M. dando principio á la misa solemne que fue celebrada por el párroco del pueblo y director de la congregación don Cruz Arregui, ayudado como diácono y subdiácono como respectivamente por los señores curas de Legarda y Guereña.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el R. P. Esteban de Santa Teresa, del convento de Vitoria, que tan grata impresión dejó por estos lugares con motivo del triduo de misión que predicó en la pasada cuaresma, delimitando el ánimo de su fervoroso auditorio con la explicación y enseñanzas que se siguen de la fiesta de la Ascensión que es la Iglesia católica celebraba, terminando la función con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Por la tarde era la fiesta predilecta de la Asociación, siendo prueba de ello el entusiasmo y puntualidad con que acudieron sus congregantas aun de los pueblos más lejanos.

Para las tres estaba el severo altar mayor de la amplia iglesia profusamente iluminado con multitud de luces apareciendo en su centro, hermoso dosel en el cual pintados con mucha naturalidad y envueltos entre nubes se veían multitud de querubines, destacando entre ellos la esbelta y preciosa imagen de la inmaculada Concepción, inaugurada con este motivo, teniendo ante sus pies y artísticamente combinadas multitud de plantas y flores naturales.

A la citada hora y después de cantadas vísperas solemnes, dió principio el Santo Rosario que fue cantado procesionalmente con grande acompañamiento de flores por las calles del pueblo, haciéndose luego el ejercicio propio del mes de mayo, amenizado con armoniosos y bien combinados cánticos que dirigieron las jóvenes del citado pueblo, fruto de un trabajo asiduo y de una preparación constante y que, con el gusto y finura que dirigieron las seis jóvenes vestidas de blanco, lindas poesías y amorosos diálogos de despedida á la Santísima Virgen, contribuyeron á solemnizar más y más la función.

A continuación tuvo lugar el sermón á cargo del citado Padre Esteban, cuya labor agradó soberanamente á todos como no podía menos, dado el celo infatigable que le distingue por la gloria de Dios, el amor tan grande que profesa á la Madre de Dios como tan espléndidamente lo manifestó por espacio de una hora, tratando de un asunto tan consolador como era el de considerar á la Reina de los cielos como á Madre de pecadores y esperanza de los que en ella confían.

A tan agradable acto religioso dieron término la salva popular y la despedida á la Virgen.

Actos como este no pueden menos de conmovir á todo corazón cristiano, al

ver á mas de un centenar de jóvenes piadosas que pertenecían á los pueblos de Antezana, Apodaca, Echavarrí, Foronda, Guereña, Goveo, Legarda, Lopidana, Mandojana, Mendiguren y Yurre, que forman la citada congregación acudir en amigable haz á manifestar la devoción que profesan á su celestial Madre, cobijándose bajo el seguro manto de su protección con actos públicos de piedad, desvirtuando de esta manera y como desinfectando los miasmas de indiferencia religiosa, que extendiéndose por nuestra amada patria, han penetrado también bajo la máscara de hipocresía aun en los lugares más recónditos del día noble y religioso solaz alavés.—27 mayo 1908.

## De música religiosa

Señor Director del HERALDO ALAVÉS:

Anticipo á usted las gracias por la acogida que ha de dispensar á la defensa de la doctrina que sustenta s. s.; y usted mismo tiene elogiada.

Vitoria, 1.º-VI-1908.

COLABORACION

El Beneficiado de Osmá,  
ENRIQUE CORRES OLAVARRIA.

Carta abierta al Rdo. Padre don Gregorio M. Suñol de la Orden de San Benito.

Rdo. Padre: Con detenimiento he leído su «Método completo de Solfeo, Teoría y Práctica de Canto Gregoriano según la escuela de Solesmes, segunda edición notablemente perfeccionada.» Y como veo en dicho Método grandes errores musicales que perjudican la certeza y verdad de la evidente doctrina musical Davidico-Gregoriana que sustentó, y por ende, perjudica y se opone, á que sea implantada en nuestra Santa Iglesia, aquella música que debe ser admitida por la depositaria de la verdad la misma repetida Iglesia de Pedro el Santo Apostol; no puedo menos de dirigirme á V. P. R. en carta abierta, para manifestarle que me hallo dispuesto á refutar lo que hago uno á aquellos expresados errores de V. R. ante la crítica alta (y como me aconseja en carta un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús) á fin de hacer luz en asunto tan necesario á Nuestra renombrada repetida Iglesia Romana.

Lo que participo á V. R. para que se prepare á leer, entender y contestar (si le place y con su propio nombre) á los puntos siguientes.

Dice V. R.:

«1.º Canto llano es una Música del género diatónico y ritmo libre.»

«2.º La escala diatónica es una serie de siete sonidos que proceden por distancias naturales que se llaman tonos ó semitonos.»

Digo á V. R.:

Me resisto á llamar al canto de la Iglesia llano por no hallar razón que lo justifique y si le llamo Davidico Gregoriano.

Música del género diatónico no puede darse en la forma que V. P. R. explica y menos con ritmo libre (de éste hablaré en su día) y es la razón; porque la diatonia para constituir canto musical ha de ser melódica; luego no existe música diatónica llana; y de ahí también mi resistencia.

Además ha de ir acompañada de los tres principios ó leyes (invariables) musicales con sus caracteres ó afectos Fónico, Dórico y Olio (sagrados) de que nos hablan los antiguos Santos Padres, la historia y el dictado de la razón; á fin de constituir el todo bien compuesto melódico claro y bello musical sagrado.

Al 2.º Digo á V. R.:

Escala diatónica no es «una serie de siete sonidos», es digo, no solo sonidos, sino tonales ya en el cromatismo ya en la diatonia ya en el otonismo ya en tonales, y no «proceden por distancias naturales» (que tal modo de proceder es del género cromático y es el que constituye la Gama); sino que, descartando el separando de lo natural el cromatismo, con artificio humano, hallamos la diatonia que para ser fundamento musical (Canto) ha de ser melódica.

No puede llamarse sin inducir á confusión tonos y semitonos, á las distancias ó intervalos, sino de ese modo intervalos ó intervalo de los tonos ó de los sonidos tonales; y á estos intervalos; de 2.º 3.º 4.º 5.º etc. ó los nombres propios de la composición musical.

Mucho menos, serie tonal de la escala ser «el conjunto de siete tonos» siendo ocho.

Luego al error primero de V. R. pongo definición.

Música sagrada de la Santa Iglesia Romana es: El canto melódico, afectado del carácter necesario á la expresión del sentimiento.

Luego al error 2.º de V. R. quito el yerro.

Escala diatónica melódica: Es la serie (sucesión) de ocho sonidos tonales que contienen siete intervalos de segunda, cinco mayores y dos menores: del modo siguiente:—at base, re, mi, fa, sol, la, si, ut, complemento. Todas tienen distancia de intervalo de segunda mayor á excepción de mi á fa y de si ut que media la distancia ó intervalo de segunda menor; y de aquí la clasificación de intervalos de 2.º 3.º 4.º etc., etc.

En resumen:

1.º De mi doctrina pues, se deduce cierta, verdadera y evidentemente: Que no puede darse Música (canto) del género diatónico; sin que sea primero melódica, segundo Mayor ó menor ó sea Jónica de alegría y Dórica de tristeza que unidos debidamente nos dan el carácter mixto eólico de la melodía.

2.º Que si la escala diatónica fué natural por proceder por distancias que se llaman (como V. R. dice tonos y semitonos); resultaría que tomando por base, de la naturaleza musical, á ut sostenido; podríamos formar con cinco tonos y dos semitonos (repto) la siguiente escala, ut sostenido, re, mi, fa, sol, la, si, ut sostenido que proceden por distancias naturales (según teoría de Vitoria misma Paternidad) sería diatónica pero antmelódica, errónea y absurda; como antmelódica, errónea y absurda es, admitir que exista diatónico-melódica a-re, mi, fa, sol, la, si; ut, re: ó to-

mar cualquiera otro tono nominado que resulte antmelódica.

En espera de la suya, queda s. s. q.  
l. b. l. m.

Beneficiado ex-Maestro Capilla de Osmá  
ENRIQUE CORRES OLAVARRIA.

## Un comerciante á la cárcel

Que hay comerciantes de buena fé, honrados y dignos, nadie lo puede negar, pero que los hay sin reunir esas apreciabilísimas cualidades, es tambien un hecho que esta en la conciencia de todos.

Hoy, recorriendo los centros donde se puede recoger información, ha llegado el reporter á las puertas de la cárcel, en el momento preciso que ingresaba en ella una persona conocida en Vitoria, puesto que es ó ha sido dueño de un comercio establecido en la misma.

Lo raro del caso, pues no todos los días se ve entrar comerciantes á la cárcel, ha aguijoneado la curiosidad del reporter.

Había que averiguar la causa de tan extraña detención, había que saber algo, siquiera de lo que suceder pudiera, ya que el deber de contarlo al público no admite escusas.

La suerte nos ha sido favorable, pues donde menos lo esperábamos, hemos encontrado el hilo del deseado ovillo.

El individuo que ha ingresado en la prisión preventiva, como antes decimos, ha sido dueño de un comercio de géneros de punto establecido en la calle de San Prudencio y para surtir esa tienda hizo pedidos de importancia á algunas casas catalanas.

Estos sirvieron esos pedidos, y según se nos ha dicho, después de recibidos, pero antes de pagarlos, el comerciante audaz hizo cesión de sus bienes ó traspaso del comercio dejando á los acreedores á la luna de Valencia, como vulgarmente se dice.

Pero como ese proceder no se ajusta á los preceptos del código, los almacenistas confiaron la defensa de sus amenazados intereses á un abogado de esta capital.

Este formuló ante el Juzgado la oportuna denuncia y en virtud de las actuaciones consiguientes, el tribunal ha decretado el procesamiento y prisión de don Jerónimo Robredo y Montego que es el comerciante de referencia.

Algo mas hemos sabido, pero por hoy... no puede ser. Basta recordar aquello de

Quando la barba del vecino...  
—¿Es alusión?  
—No... es un dicho vulgar.

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Notas municipales

Dispuesto por el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos vigente, que los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar la ausencia por más de diez años de padres ó hermanos, para alegar excepciones del servicio militar activo, de las comprendidas en el artículo 87 de la citada ley, han de incoar el expediente respectivo con seis meses de anticipación á la fecha del alistamiento, deberán durante todo el mes actual presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el citado artículo 69 determina.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 27 de Junio de 1903 para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no efectuarlo en el plazo señalado les pasarán los perjuicios correspondientes.

## M. Villalba de Pinedo

CALLISTA  
San Antonio, 3, Peluquería

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito complejo de robo y atentado á la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el día 20 de septiembre último en la villa de Bergandá.

Agustín Conde, guarda jurado de Sobrón, en compañía de los procesados, se había trasladado al pueblo de Bergandá con objeto de retirar una denuncia que en juicio de faltas tenía presentada contra Juan.

Dicho Agustín había denunciado en diferentes ocasiones á los procesados, uno de ellos, el Gervasio, alguacil de Sobrón, y con este motivo las relaciones entre uno y otro no eran muy cordiales.

Al regresar de Bergandá el Agustín en compañía de Gervasio y Juan, después de haber retirado aquí la denuncia del Juzgado municipal, éstos, agradecidos sin duda al señalado favor que el guarda les había hecho, se adelantaron sobre él atrojándole al suelo—según el señor Fiscal—y amenazándole de muerte.

El lugar en que ocurrió este hecho es despoblado y la hora las ocho de la noche.

Gervasio y Juan no se contentaron con dejarlo resacaado, sino que, una vez con las manos en la masa, decidieron aprovechar la favorable coyuntura que el lugar y las sombras de la noche les brindaba para obtener todo el beneficio posible, y al efecto después de tener en tierra al guarda y sugeto el cuerpo de éste por los brazos hercúleos de los procesados, Juan le exigió á su víctima todo el dinero que llevaba. El guarda entregó 5 pesetas 25 céntimos y entonces los procesados parecieron que dijeron.

«Te perdonamos la vida á cambio de que en lo sucesivo no denuncies al Juzgado nuestras fechorías, y respecto de esta escena... punto en boca.

El pobre guarda amedrentado como estaba ofreció no decir nada y se retiró del lugar del suceso diciendo para su capote: *Has bien y no miras á quien.*

## Los socios, agradecidos

El juicio oral de hoy

Juan Pérez Gomez y Gervasio Herro, han comparecido hoy ante el Jurado para responder de un delito

• Acompañado con su hijo ha marchado a Bilbao, nuestro respetable amigo don Mariano Alvaraz, que regresará en breve.

• Ha marchado a Valladolid el alumno de la Facultad de Derecho don Rafael Abreu y Moraza.

• Ha marchado al Escorial para examinarse en la Escuela de Ingenieros de montes, el joven don Martín Tosantos y Martínez de Pisón.

• Después de breve estancia en esta, hoy en el rápido ha marchado a Madrid, don Mariano Rodríguez, Magistrado jubilado.

• De Logroño ha llegado a esta don Fernando Rodríguez, ilustrado capitán de Ingenieros y ayudante del señor Alvarez Sotomayor, gobernador militar de esta plaza.

• En el expreso descendente de ayer llegó a esta procedente de Madrid, después de terminar sus estudios con aprovechamiento nuestro estimado amigo don Manuel S. de Quejuna y Díez.

• En el correo descendente de ayer tarde marchó a Marsella, en cuyo punto embarcará hoy con dirección a Buenos Aires, don Adolfo Gomez.

**VERANEO**  
A su hermosa posesión de Foronda se ha trasladado la distinguida viuda de don Bernabé Díaz de Mendivil, con su familia.

**EXCURSIÓN EN AUTO**  
Esta mañana a las doce han llegado procedentes de sus posesiones de Vergara, las distinguidas señoras doña María Laquiza viuda de Uñesta, señorita Esperanza Urquiza, don Luis de Uñesta al caldo de dicha villa y el marqués Casajara, en el magnífico auto propiedad de este.

• Pasada la tarde con la respetable señora doña Josefa Urquiza viuda de Zulueta y familia, han regresado los excursionistas, a la histórica villa guipuzcoana.

**TITULO NOBILIARIO**  
Su Santidad Pío X ha concedido el título de Conde Paviz a nuestro querido amigo don Antonio María Mrua, Diputado provincial por Guipúzcoa.

Felicidades cariñosas al agraciado con la distinción del Santo Padre.

**A PREDICAR**  
Se encuentra en Pamplona desde anteaer el M. L. señor canónigo Penitenciaro de esta Catedral, respetable amigo nuestro don Demetrio Ripalda.

El señor Ripalda pronunció el sermón en la solemne función que la Asociación de San Luis Gonzaga dedicó ayer a su Santo Patrono.

**APROBADOS**  
Hemos visto con satisfacción que los aspirantes Juan Gutiérrez y Celaya y Fernando Araoz y Caballos han sido aprobados en el primer ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería.

**JUSTO NOMBRAMIENTO**  
Nuestro muy estimado y respetable amigo el ilustrado y elocuente don Mateo Mújica, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, ha sido nombrado Promotorio Apostólico, mercedísima distinción a la virtud y celo apostólico del dignísimo señor Lectoral a quien le enviamos felicitación muy afectuosa.

**NECROLÓGICAS**  
Hemos sabido con sentimiento la muerte de la señora madre del Jardiner municipal, don Feliciano Herrero, a quien así como a su familia enviamos sentido pésame.

**PREMIOS**  
Han alcanzado premios en varias exposiciones los preparados especiales de la farmacia de Arámburu, Estación 2.

clarose inauguradas las salas, que recorrieron los invitados al acto.

—Durante el día de ayer cayeron algunos chubascos, acompañados de rayos y truenos.

El tiempo sigue variable.

La temperatura ha refrescado.

—El día 10 llegará la infanta para inaugurar en nombre del rey el palacio de justicia.

Asistirá también a la entrega de la bandera que las damas catalanas regalan al crucero «Cataluña».

—Ayer a bordo de este buque tuvo lugar una misa de campaña, asistiendo gran número de familias conocidas.

—El señor Sol y Ortega ha asegurado que el proyecto de ley contra el terrorismo no se aprobará en el Congreso.

Ha añadido que Mañra ha dicho que si lo había presentado fué solo para complacer a los fabricantes de Barcelona.

Son muy comentadas estas afirmaciones del senador catalán.—*Reig.*

**Madrid**  
**Firma del Rey**  
Hoy han despachado con Su Majestad los ministros de turno que lo eran el de Gracia y Justicia y Estado señores Marqués de Figueras y Allendesalazar.

Ambos sometieron a la regia sanción varios decretos.

**Firma de Gracia y Justicia**  
Admitiendo la dimisión a los consejeros de los órdenes militares don Carlos Andrade y don Luis Pérez de Guzmán.

—Nombrando para sustituirles en dicho cargo a S. señores don José Ciudad-Auriedes y don Jerónimo López Oyal.

—Una extensa combinación de magistrados que no afecta a esa región por lo que me abstengo de telefonar.

—Nombrando Arcediano de la Catedral de Tarragona a don Cayetano Cuiti.

—Nombrando Canonigo de la Catedral de Barbastro a don Francisco Fernández.

La firma de Estado no es conocida a la hora de telefonar.

**Consejo en puerta**  
Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación señor La Lierva ha hecho las siguientes declaraciones:

El miércoles se celebrará consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura, preparatorio del que tendrá lugar en Palacio al siguiente día, jueves, a presencia del rey. En dicha reunión ministerial se planteará la cuestión referente a la dimisión del alcalde de Barcelona señor Sanllehy en vista de que dicho señor no desiste de sus propósitos.

Es muy posible, casi seguro que en dicho consejo se resolverá este asunto.

**Palatinas**  
**Telegrama del Rey**  
El Rey don Alfonso XIII ha transmitido hoy un afectuoso telegrama en contestación al homenaje de los congresistas franco-españoles de Bayona, con motivo de la Asamblea celebrada en dicha población francesa.

**El veraneo**  
Nada en concreto puede decirse respecto de la fecha en que saldrá de Madrid la corte.

Créese que durante el mes de junio permanecerá en esta la familia real.

**Hecho vergonzoso**  
Por una campaña periodística.—Un sacerdote desafiado.—Agresión brutal.—Indignación pública.

De Torrelavega dan cuenta de un suceso escandaloso ocurrido en aquella localidad, el cual ha comentado las iras del vecindario honrado en contra de los autores del inculparable hecho.

Dicen los despachos que el periódico «El Adalid» dirigido por el anciano sacerdote don Ceferino Caldero venia publicando una serie de artículos fustigando el baile y muy especialmente el celebrado en locales cerrados.

En el último artículo de esta campaña moralizadora se citaban nombres de algunos jóvenes que soñan acudir con asiduidad a los bailes en sociedades de jóvenes de Torrelavega.

Esto ha servido de pretexto para que a las once de la mañana, los jóvenes don Gabino Tina, estudiante de la facultad de derecho y don Florencio Fernández, pariente del barón de Pera-mala, se acercaron al referido señor cura, delante de varias personas para exigirle una satisfacción en cierto terreno al que no podía descender aquél.

Entonces, exaceravados los jóvenes abofetearon al cura párroco.

Este hecho, como digo ha causado general indignación en Torrelavega. El gobernador de Santander, enterado del suceso, ha conferenciado con el alcalde para pedirle toda clase de detalles de esta cuestión que está llamada a dar mucho juego.

**Los sucesos del Muni**  
Lo que dice un periódico

Un periódico de la mañana publica un extenso relato de los sucesos ocurridos en el Golfo de Guinea.

**Asesinato de un español**  
Dice el mismo diario que se halla fuera de duda que los pámpus asesinaron al súbdito español señor Velar que ocupaba importante cargo en las oficinas que la compañía trasatlántica posee en el Golfo.

**Deplorables situación**  
Ocupase luego de la angustiosa si-

tuación por que atravesaron algunos números de la Guardia civil que fueron a reforzar la vigilancia.

A su desembarco fueron alojados en una innumerable cuadrada, juntamente con sus familias, no permitiéndoles ningún alimento.

Por espacio de dos días tuvieron que alimentarse con los restos que reservaron de una comida de a bordo.

Para librar a sus hijos de las mordeduras de los insectos, los colocaron en huecos que hacían a alguna altura del suelo.

**Los civiles piden limosna**  
Terminándoseles la comida que habían llevado del buque, una de las mujeres de los guardias se vió en la triste necesidad de salir a pedir limosna.

En casa de un súbdito alemán, a donde se dirigió, se le dió comida y 40 pesetas acompañadas de estas palabras: «Tome usted esto para que vea que no somos tan malos los alemanes».

**Protestan ante el gobernador**  
Los guardias no pudiendo soportar las miserias por que atraviesan, se presentaron al gobernador narrándole sus desventuras y rogándole se les condujera a España.

El gobernador al ver su actitud, les ofreció un plus de dos pesetas.

**Facturas falsas**  
Sigue relatando el periódico que muchas de las facturas que se presentaban al gobierno español eran falsas.

Alude luego a otros gastos y a algunos más que no han sido satisfechas.

**Odio a España**  
Añade que es grande el odio que se tiene a los españoles.

Cita el caso de haberse comido las tribus salvajes a una negra por el mero hecho de estar al servicio de un empleado de la trasatlántica.

**Protesta del gobernador**  
El señor Arenzana, gobernador de Elobey protestó ante el gobernador general de la isla de este hecho.

**Palabras de un gobernador**  
Este llamó a las tribus y les dijo que aprobaba lo hecho por sus súbditos, añadiendo lo siguiente: «Si no hubiérais matado a la negra yo haría que su cuello fuese, segado».

**Más asesinatos**  
Relata el periódico a renglón seguido tres ó cuatro asesinatos más en las personas de empleados de la Compañía Trasatlántica.

**Denuncias g ayas**  
Denuncia el robo de algunos miles de pesetas destinadas al Golfo y termina diciendo que con cargo a los presupuestos del Golfo de Guinea se ha pagado la magnífica alfombra que se halla en el ministerio de Estado. Denuncias tan graves son objeto de grandes comentarios.

**Barco ardiendo**  
El vapor «Elvira» ardiendo.—Gran alarma en Santander.—Trabajos de extinción.—Nueve heridos.—Detalles del suceso.

De Santander telegrafían dando cuenta del incendio ocurrido a bordo del vapor «Elvira» de la matrícula de Bilbao.

Dicho vapor es propiedad de la compañía de navegación Serra y procedía de Liverpool.

Habia hecho escala en Avilés, Gijón y Santander, para cuyos puertos así como también para Bilbao, traía carga general.

Ayer comenzó el fuego a bordo. Desde los primeros momentos acudieron a los muelles las autoridades y el cuerpo de Bomberos con el material de salvamento.

El fuego tomaba incremento por momentos.

Los trabajos realizados para la extinción del voraz elemento fueron heroicos, pero por desgracia resultaron infructuosos.

La cruz Roja estuvo en los muelles hasta el amanecer curando a los heridos a consecuencia del fuego, cuyo número asciende a nueve.

Entre estos han sido asistidos por dicha benéfica institución Guillermo Brinos, Miguel Bonera, Antonio Rivera, Manuel Ortiz, Eduardo Cabezón, Juan José Quintana, Emilia no Buch, Alfredo Buch y un tal Casado.

Los dos primeros presentaban síntomas de afección siendo trasladados a sus respectivas casas en mal estado.

Cabezón presentaba una herida en la pierna izquierda.

Algunos de los heridos están graves.

Se cree que el fuego se produjo por combustión espontánea.

Al correr la noticia por Santander de haberse producido un incendio a bordo de un vapor, se recordaba la fecha del 3 de noviembre de 1893.

La gente amedrentada corría en dirección contraria a los muelles, viéndose en estos únicamente a las autoridades y al personal de salvamento.

El fuego no ha sido extinguido por completo.

**Parlamentarias**  
En el Congreso.—Se abre la sesión.—Sorteo de secciones.—Debate sobre la nueva escuadra.

Comienza la sesión en esta Cámara a las tres y media bajo la presidencia del señor Aparicio.

Ocupan el banco azul en representación del Gobierno los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Después de verificarse el sorteo de secciones, entra en la Cámara el señor Maura.

El señor Celleruelo pregunta al ministro de Marina que hay del proyecto de la nueva escuadra y si se van a construir en la fábrica de Trubia los cañones para los nuevos acorazados.

**Ultima hora**  
**Notas de Palacio**  
El rey ha delegado en el embajador de Viena para que le represente en la ceremonia nupcial de la Archiduquesa Enriqueta.

Una comisión del regimiento Wad Ras ha estado hoy en Palacio con objeto de que viera Su Majestad el emblema que desde hoy usará dicho cuerpo como recuerdo del atentado regio de la calle Mayor.

El señor Maura ha despachado con el Rey, cometiendo a la regia sanción el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos.

**Otras noticias**  
La minoría socialista se ha reunido en una de las secciones del Congreso para designar el candidato que ha de luchar en las elecciones parciales a diputado a Cortes por Tudela.

Una comisión del regimiento de Lusitania ha estado en Palacio con motivo de haber estrenado hoy el nuevo uniforme.

Hoy ha recibido el rey a varios generales en Audiencia, entre ellos a los señores Bascaran y Santiago con quienes conversó largo rato.

**Bilbao**  
**Una súplica**  
En el Gobierno civil ha estado esta mañana el señor Jaureguibea solicitando al gobernador pidiere detalles a Madrid sobre el asesinato en el Golfo de Guinea del súbido español Velar que anuncian los periódicos, pues cree se trata de su cuñado Crispulo Velar, que desde hace algún tiempo se hallaba al servicio de la trasatlántica.

**Un suicidio**  
En la turbina del molino de su propiedad se ha suicidado esta mañana el individuo Gregorio Tortuoste de 56 años de edad natural de Manaria.

Quedó con el cráneo deshecho.

Se cree que tenía perturbadas sus facultades mentales.

**Detención**  
Los niños del pueblo de Begonia han detenido a Leandro Mata Landeta de 27 años y Pedro Dueñas por haber inferido heridas a su vecino Pedro Arceche.

**El tiempo**  
Anuncia Oroelaga el siguiente tiempo: Cielo cubierto, mar bella, hay brisa del sur y continuará nuboso.

**Desgracias**  
En los trabajos que se efectúan en la Oreonera se han desprendido unos tablones alcanzado al obrero Casimiro Mendía de 28 años.

En Axpe ha sido alcanzado por una vagoneta Zoilo Achevaré, resultando con heridas en ambos pies y en las minas de Miravilla una piedra ha caído sobre Manuel Rodríguez resultando con heridas graves.

Todos ellos han sido curados en el hospital.

**Visita de inspección**  
Varios diputados han salido a visitar algunas canteras.

Regresarán por la noche.

**Una peregrinación**  
En Guernica se ha verificado una peregrinación para celebrar el jubileo sacerdotal del Papa.

La presidió el Alcalde señor López y el vicepresidente de la Diputación señor Leon.

Asistieron muchísimos fieles.

Se levanta la orla.

En Sestao y el Desierto es grande la alegría que reina, pues comienzan a volver a sus faenas los buques que se hallaban amainados por la escasez de fletes.

**Un telegrama**  
La Junta del Colegio de Cambio y Bolsa ha recibido un telegrama del juzgado del distrito del Centro de Madrid comunicándole que ha dicta-

do auto de rectificación de los siguientes valores: Deuda perpetua serie A, números 491392, serie D número 86396 y 27357, serie G número 41240, serie H número 50.889 y dos de la emisión de 1902.

**Cotizaciones**  
**Bilbao**  
Resultado de la sesión de hoy en los siguientes valores.

**Operaciones**  
Acciones Hidro-eléctrica 12000  
Acciones Calas 10000  
Acciones Industria y Comercio 20650

**Dinero**  
Acciones Resinera 11400  
Acciones Sierra Menera 8700  
Acciones Almagreros 11200  
Acciones Explosivos 33400

**Papel**  
Acciones Sierra Menera 8000  
Acciones Resinera 11600  
Acciones Almagreros 11500  
Acciones Altos Hornos 27000

**Madrid**  
Interior 4 por 100 contado 6375  
Idem fin de mes 6000  
Amortizable 5 por 100 10065  
Cédulas Banco Hipotecario de España 10125  
Acciones Banco España 45700  
Idem Banco Hipotecario España 60000  
Idem idem Hispano Americano 00000  
Idem Banco Español de Crédito 11400  
Tabacos 40250  
Idem Unión Española Explosivos 38800  
Idem Altos Hornos Vizcaya 60000  
Idem Unión Alcolohera Española 00000  
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 10175  
Idem, idem, ordinarias 10000  
Obligaciones, idem, idem, idem 11800  
Cambio sobre París cheque 11800  
Idem sobre Londres cheque 2813

**París**  
Deuda Exterior Española 9625  
Renta francesa 9472  
Idem Interior Española 7345  
Idem Rusa consolidada 4 por 100 8875  
Idem Rusa 1906 5 por 100 9860  
Idem Japonesa 4 por 100 00000  
Acciones Norte España 23400  
Idem Madrid, Zaragoza y Alcantara 40000  
Obligaciones Norte de España primera serie 33000  
Idem Asturias, Galicia y León primera serie 36750  
Idem ferrocarriles Andaluces 32900  
Acciones Banco de México 97900  
Rio Tinto 1.00800  
Portugal 3 por 100 64300  
Acciones del Banco Londres y M. jico 58000  
Cambio sobre Madrid 44000  
Idem sobre Londres 2512

**Farmacia de López y Montejó**  
Correría, 63  
En esta farmacia se siguen practicando los análisis de arenas, minerales etc., con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

También se expende el callicido que cura en cinco días, sin causar dolor ni molestia alguna, toda clase de callos y durazgos de los pies.

En dicha farmacia se expende la crema de pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d. excelentes resultados.

**Venta de fincas**  
En la notaría de don Francisco de Ayala, y hora de las diez de la mañana del día 11 de Junio del presente año, se venderá en pública subasta una Casa palacio, con otra casa de labranza y varias fincas y heredades, sitas en la Villa de Mendoza, de esta provincia de Alava.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.

Vitoria 29 Mayo 1908. 8748 [9-2]

**Profesor de música**  
Da lecciones de Piano, Vío in, Bandurria, y Acordeón, estos dos últimos pueden aprenderse también por numeración, precios sumamente módicos, y se convencerán! Correría 73 pral. 8-2

**Clemente Irazu**  
Postas, 2  
Recibido surtido artículos primavera y verano recomiendo público vea sus colecciones completamente nuevas muestrarios a disposición.

**M. Villaba de Pinedo**  
Practicante y Callista  
Procedente de París y después de haber practicado la profesión de Francés y Callista en dicha Capital, ofrece sus servicios a los señores médicos y al público en general.  
SERVICIO A DOMICILIO, San Antonio 3, Pabellón de la Estación.  
8557 [7-5] quera

**AVISOS Y NOTICIAS**  
El placer de tomar café después de las comidas, deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se ha mastacado bien los alimentos. Para esto lo 1.º es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Polo.

**Fiesta de calle**  
La tercera vecindad de la Herrería, ha celebrado hoy su fiesta de calle con misa a las ocho en la iglesia de San Pedro, tamboril y cohetes.

**La Compañía de Madaras**  
Buenos Aires, 4.—Bilbao 2445  
Suicidio  
Se ha suicidado en Madrid don Antonio Gallardo copropietario de El Comercio Semanal, sin que se conozcan las causas de tan fatal determinación.

Nuestro apreciable amigo, el activo corresponsal administrativo de revistas y periódicos don Pedro Alonso, nos participa que la revista citada, prosigue guiándose en las mismas condiciones hasta hoy y en idénticas condiciones quedando don Eduardo Zamacois, propietario don Eduardo Zamacois.

**Antiguo Economista**  
Chorizos de la Rioja . . . . . 2.00 kilogramo  
Salchichón de Vich extra . . . . . 2.00  
Higos de Fraga . . . . . 2.00  
Pasas de Málaga . . . . . 2.00  
Aceitunas sevillanas extra . . . . . 1.00  
Dátiles moscatiles . . . . . 1.00  
Tomate de primera . . . . . 1.00  
Pimiento asado . . . . . 1.00  
Jamón Andorrano magro . . . . . 1.00  
Servicio a domicilio.—Teléfono n.º 150

# Información del día

Conferencias y despachos, por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Mad. id. 1539  
" " 1730

## Extranjero

**El viaje de los emperadores**  
De Berlín dicen que es muy probable que el emperador Guillermo haga durante el otoño un crucero en las costas orientales de Inglaterra.

Dicen que el viaje tiene un carácter privado y de recreo pero no es aventurado suponer que haga una visita a Winazar invitado por el rey Eduardo VII.

También se afirma que el rey de Inglaterra prepara una entrevista en territorio inglés para el mes de Noviembre entre el emperador de Alemania y el Zar de Rusia, Nicolás II.

**Tumultos en Samos**  
Dicen de Constantinopla que ha llegado el crucero turco «Hamidie» habiendo sido recibido a cañonazos.

El crucero, conforme a las instrucciones recibidas, contestó con dos cañonazos que hicieron cesar el fuego de fusilería. Espéranse tres batallones turcos para restablecer el orden según acuerdo del 20 de diciembre de 1892; pero abandonaron la isla en cuanto el orden fué restablecido.

Segun noticias facilitadas por la Puerta encuéntrase en Samos tres batallones. El pacha Reouf es esperado en la isla a objeto de comenzar su información. Los samieres que tomaron las armas se han retirado al interior.

De Atenas dicen que han llegado a Samos dos buques turcos de guerra. El príncipe ha dirigido una alocución al pueblo prometiéndole que sus privilegios no serán tocados. Los habitantes de la isla parece que desconfían del príncipe achacándole el haber sido la causa de los tumultos.

Recíbense telegramas de Samos, según los cuales el general Sadik dice que los insurrectos han abierto el fuego el cual ha durado hasta media noche. En la frontera se tomaron algunas precauciones.

**Barcelona**  
**En el parque Güell.—Lerroux en Perpignan.—Día de animación.—Precauciones.**  
Celebróse ayer en el Parque Güell el festival de beneficencia.

Hubo misa de campaña y después se celebraron varios festejos populares, bailándose sardanas y cantando los orfeones.

La concurrencia muy animosa.

—Ayer llegó Lerroux a Perpignan siendo recibido por muchos amigos.

Conferenció con los primates de su partido, alentándoles a continuar la propaganda radical.

Lerroux regresa hoy a París.

En la frontera se tomaron algunas precauciones.

—El día de ayer resultó muy animado en Barcelona.

Hubo baile de gala en el «Mundial Palace» asistiendo gran número de familias.

En el puerto se celebraron después regatas con el concurso del Club Náutico de San Sebastián.

En el palacio de Bellas Artes celebróse un festival de beneficencia, bailándose sardanas en los jardines.

—Tomáronse anoche grandes precauciones por si se repetía la pita al señor Sanllehy.

Patrulló la guardia civil por las calles.

**Marruecos**  
**Progresos de la pacificación**  
De París dicen que las columnas acampadas en Sidi-Ben-Slitman están a punto de terminar los trabajos de fortificación del puerto.

Con objeto de acompañar a la quinta compañía senegalense ha ido un destacamento de tiradores argelinos una sección de artillería y un pelotón de cazadores.

El estado sanitario excelente. Todos los días hay nuevas uniones, hasta el punto de que tribus que no pertenecen a los Chaonias se ponen bajo protección francesa. Las llanuras se pueblan y los trabajos agrícolas llévanse activamente.

La columna móvil de los Mzanza ha hecho un reconocimiento hasta Mechra-Ech-Chair, el cual se extenderá también hasta pueblos no visitados todavía.

La pacificación de los Chaouia es tal, excepto la de los Dakras que pertenecen aun hostiles. Para juzgar de la sinceridad de estas sumisiones es necesario esperar el fin de los trabajos de la recolección.

**Provincias**  
**Caravana automovilista**  
Tarragona.—Ha salido para Madrid la caravana automovilista compuesta de cinco coches.

**Valencia.**—A pesar de los trabajos realizados por la policía esta es la hora que no han sido habidos los presos fugados de la cárcel.

Los médicos han informado ante el juzgado, diciendo que es de todo punto imposible el que los presos huyeran por las alcantarillas, porque hubiesen muerto por asfixia.

La guardia civil ha salido a tomar posiciones para ver de capturar a los reclusos fugados.

**Una explosión**  
La Coruña.—La policía viene practicando activas gestiones para dar con el autor ó autores de una explosión ocurrida en los sótanos del gobierno civil.

A pesar de los trabajos realizados hasta ahora nada se ha averiguado.

**El Alfonso XII**  
Coruña.—Ha entrado en el puerto el vapor «Alfonso XII».

Una escala de este vapor se desprendió de su mastil y fué a caer sobre una pequeña embarcación la cual se fué a pique.

La tripulación ha sido salvada.

**Palatinas**  
**Telegrama del Rey**  
El Rey don Alfonso XIII ha transmitido hoy un afectuoso telegrama en contestación al homenaje de los congresistas franco-españoles de Bayona, con motivo de la Asamblea celebrada en dicha población francesa.

**El veraneo**  
Nada en concreto puede decirse respecto de la fecha en que saldrá de Madrid la corte.

Créese que durante el mes de junio permanecerá en esta la familia real.

**Hecho vergonzoso**  
Por una campaña periodística.—Un sacerdote desafiado.—Agresión brutal.—Indignación pública.

De Torrelavega dan cuenta de un suceso escandaloso ocurrido en aquella localidad, el cual ha comentado las iras del vecindario honrado en contra de los autores del inculparable hecho.

Dicen los despachos que el periódico «El Adalid» dirigido por el anciano sacerdote don Ceferino Caldero venia publicando una serie de artículos fustigando el baile y muy especialmente el celebrado en locales cerrados.

En el último artículo de esta campaña moralizadora se citaban nombres de algunos jóvenes que soñan acudir con asiduidad a los bailes en sociedades de jóvenes de Torrelavega.

Esto ha servido de pretexto para que a las once de la mañana, los jóvenes don Gabino Tina, estudiante de la facultad de derecho y don Florencio Fernández, pariente del barón de Pera-mala, se acercaron al referido señor cura, delante de varias personas para exigirle una satisfacción en cierto terreno al que no podía descender aquél.

Entonces, exaceravados los jóvenes abofetearon al cura párroco.

Este hecho, como digo ha causado general indignación en Torrelavega. El gobernador de Santander, enterado del suceso, ha conferenciado con el alcalde para pedirle toda clase de detalles de esta cuestión que está llamada a dar mucho juego.

**Los sucesos del Muni**  
Lo que dice un periódico

Un periódico de la mañana publica un extenso relato de los sucesos ocurridos en el Golfo de Guinea.

**Asesinato de un español**  
Dice el mismo diario que se halla fuera de duda que los pámpus asesinaron al súbdito español señor Velar que ocupaba importante cargo en las oficinas que la compañía trasatlántica posee en el Golfo.

**Deplorables situación**  
Ocupase luego de la angustiosa si-

**Barcelona**  
**En el parque Güell.—Lerroux en Perpignan.—Día de animación.—Precauciones.**  
Celebróse ayer en el Parque Güell el festival de beneficencia.

Hubo misa de campaña y después se celebraron varios festejos populares, bailándose sardanas y cantando los orfeones.

La concurrencia muy animosa.

—Ayer llegó Lerroux a Perpignan siendo recibido por muchos amigos.

Conferenció con los primates de su partido, alentándoles a continuar la propaganda radical.

Lerroux regresa hoy a París.

En la frontera se tomaron algunas precauciones.

—El día de ayer resultó muy animado en Barcelona.

Hubo baile de gala en el «Mundial Palace» asistiendo gran número de familias.

En el puerto se celebraron después regatas con el concurso del Club Náutico de San Sebastián.

En el palacio de Bellas Artes celebróse un festival de beneficencia, bailándose sardanas en los jardines.

—Tomáronse anoche grandes precauciones por si se repetía la pita al señor Sanllehy.

Patrulló la guardia civil por las calles.

**Los automovilistas.—La dimisión.—Inauguración.—Tormenta.—Los infantes.—Sol y Ortega.**  
Marcharon ayer a Tarragona los automovilistas madrileños.

Algunos de ellos asistieron al baile del «Mundial Palace».

Otros regresaron a Madrid en el tren expreso.

—Sigue comentándose la dimisión del señor Sanllehy, así como el documento que está publicado fundamentando su dimisión.

Por el domicilio de dicho señor han desfilado todos los concejales, expresándole su afecto personal, ya que el afecto político.

También le han visitado los representantes de varios centros católicos.

El señor Sanllehy marchará en breve al extranjero.

—Tuvo lugar ayer la inauguración en el Museo de Arqueología de las salas destinadas a guardar documentos relacionados con don Jaime el Conquistador.

Asistió el Ayuntamiento en pleno presidido por el señor Bastardas.

Al llegar los concejales oyeron algunos aplausos.

Después de algunos discursos de-

Se venden desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Se venden desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

HIELO

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Se alquila

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Automóviles

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Lorito

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Inglés, Francés y Alemán

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Para veranear

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Venta

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Venta de un terreno

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

BANCO DE VITORIA CAJA DE AHORROS

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Agencia de negocios

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Venta de casa y heredades

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

ALMACEN DE PAÑOS LOPEZ DE GUERENU Y SILVA

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Romerías

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

LICOR MAIA Haro (España)

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

José Arámburu

Se vende desde hoy en la fábrica LA GLACIAL, calle de Castilla n.º 20 8567

Fábrica de Ornamentos para Iglesia

Sederia, Bordados, Confección, Pasamanería, Platería, Orfebrería, Escultura, Ropa blanca,



Luis Soterias y Cia VITORIA-N.º 6-Plaza del General Loma-N.6-VITORIA REPRESENTANTE EN OVIEDO Nicolás Rodríguez-Cimadevilla núm 7.

BANCO DE VITORIA CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

El mayor éxito de los éxitos En cinco mil francos ha adquirido la CASA DOTE-SIO la última creación

Tes Folles

Careses

VALSE LENTE BOSTON PARA PIANO C. WORSLEY

10.000 Ejemplares vendidos

Pesetas 2 en la Casa Ochoa General Alava 5.-VITORIA

Jabón Chimbo Fabricación de la S. A. Antigua Jabonera TAPIA Y SUBIRÓ BILBAO

EL JABÓN CHIMBO es el más económico, puro e higiénico de todos los jabones nacionales.

DEPOSITO CENTRAL del JABÓN CHIMBO en VITORIA

Poco cuesta ensayarlo para convencerse de la excelencia del JABÓN CHIMBO

REUMÁTICOS

Aunque los enfremos reumáticos se crean INCURABLES deben hacer uso de los Baños de Arnedillo

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas desde tiempo inmemorial como el mejor remedio para curar el «reuma», «gota», «ciática», «artritis», «heridas nemiplegias y todo traumatismo importante»

Grandes mejoras en el Hotel del establecimiento y la fonda.

TELÉGRAFO PÚBLICO LUZ ELÉCTRICA Y DOS CORREOS DIARIOS Viaje a la estación de Calahorra (LOGROÑO)

Obra pia de Otálora Las doncellas que como parientes del fundador don Juan Antonio de Otálora, se crean con derecho a la dotación de quinientas pesetas establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Junio próximo venidero, en la Notaría de don Vicente González Peña, Estación 6, 2.º

Gran Fábrica de Chocolates Confitería y Cerería Especialidad en Almíbares. Ventas al por mayor y menor, remesas a todas las partes, del Reino y Extranjero. MIGUEL HUETO SAN PRUDENCIO 9.-VITORIA. 6-1

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos Rebaja de precios 100 PESETAS A Montevideo y Buenos-Aires



El vapor correo PARDO Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 8 de Junio. Admite carga y pasaje. Unico vapor directo.

SEVERN Saldrá de Bilbao para Sonthampton, Londres, Nueva-York, etc., el día 23 de Mayo

SABOR Saldrá de Bilbao para Sonthampton, Londres, Nueva-York, etc., el día 23 de Mayo

Diríjase en Vitoria al Agente Blas Gómez Fueros 13, 2.º izquierda

Agencia General Marítima de Vapores

Corraos y rápidos Franceses, Ingleses, Americanos Precios muy reducidos

Mensajerías Marítimas. Tres salidas mensuales por vapores Correos para Rio-de-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, etc.

(Agente autorizado) José María Casteres Calle Solana, número 7.-VITORIA (Guipúzcoa)

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828

Table with financial data: Capital social, Reservas, Prima a recibir, Total de garantía, etc.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

INURRIETA HERMANOS.-San Sebastián Salidas desde Bordeaux.-Mes de Mayo

MENSAJERIAS MARITIMAS El 7 de Junio el magnífico vapor AMSTELLAND

Vapores correos. Día 10 el «Atlántico», el 22 el «Corcillero», el 24 el «5 de Junio»

Facile Steam N.º 1.º El 10 de Mayo el «Oriana», el 18 el «Junia»

Chargeurs Reunis El día 13 de Mayo el «Almiral Troude», el 23 el «Almiral Braudin»

A Buenos Aires 100 pesetas Para obtener plazas y pasajes en el acto, diríjase al unico representante En Vitoria, Don Vicente Larramendi, Estación 2 y San Prudencio 14 2.º

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de Aparatos Ortopédicos siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna.

A la Clínica Ortopédica Prin se halla unido el Establecimiento Bañero de Alsasua

Manantial turbedicatu. Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



PRECIOS DE FÁBRICA Teléfono núm. 1.020 Calle Asensio, 1, Bilbao

Hijos de M. Garin Asensio 1.-BILBAO

# Jarabe Pectoral Arellano

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, catarros bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales. De venta en todas las farmacias

## CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

Seguros Marítimos.—Seguros incendios.—Seguros valores.—Rentas vitalicias  
Pídanse condiciones y tarifas a la COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

### AURORA

Estación núm. 5 BILBAO

Sub-director en Alava Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

#### Establecimiento Balneario

##### Salinillas de Buradón (ALAVA)

Agua sulfurosa, bicarbonato-calcica, salino alcalina, nitrogenada  
Premiada en la Exposición Aragonesa de 1885-1886

Temporada oficial, desde 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Abierto todo el año para la venta de agua embotellada  
Depósito en Vitoria: Farmacia del señor Jainaga, Estación 43

Los señores Saecdotos que quieren celebrar misa en la capilla del Balneario, se les dá el estipendio de 2 pesetas por cada misa.

El viaje se hace al Balneario por ferrocarril á la Estación de San Felices, que se halla entre Haro y Miranda, y de San Felices al Balneario en diez minutos.  
Habitaciones cómodas y bien ventiladas: trato esmerado en la fonda.  
Pídanse tarifas de predios á su propietario don Manuel Tosant, quien facilitará gratis cuantos datos le pidan.

#### INDICACIONES

Herpetismo, gota, reumatismo, discrasias, esrofulismo, neurosis, alergias neoplasias, y catarros diatésicos, debilidad é inapetencia por padecimientos del estómago, intestino é hígado; en las enfermedades de la laringe, bronquitis, matriz y vagina, en el primer periodo de la tuberculosis, en las erisipelas periódicas, arenillas y en general en todas las afecciones de índole catarral.

El análisis cualitativo y cuantitativo que de estas aguas practicó el reputado químico doctor don Vicente Vera y López en el laboratorio Municipal de Madrid, acusa el siguiente resultado.

	Gramos por litro
Bicarbonato de cal	0'874285
Idem magnésico	0'011538
Cloruro de Sodio	0'605542
Idem Cálcico	0'333877
Sulfato magnésico	0'419457
Idem cálcico	0'401732
Idem sódico	0'3874027
Idem potásico	0'019226
Fosfato cálcico	0'013965
Sulfuro sódico	0'010729
Carbonato forroso	0'008948
Silice	0'004000
Alúmina	0'002373
Suma.	3'092697

Residuo fijo determinado directamente 2'900'000  
Acido carbónico de los bicarbonatos desprendidos durante la obtención del residuo fijo. 0'297'882  
Suma. 3'257'282

#### MEZCLA GASEOSA

Acido sulfúrico 110  
Oxígeno 15  
Nitrógeno 190  
Acido carbónico 280

Total. 595

Modo de usar el agua; en bebida; por la mañana en ayunas, y por la tarde, después de haber hecho la digestión de la comida, la dosis que el señor Médico prescriba.

#### ANUNCIO 7917

El Maestro de Pulimento y Nikalado que era de Oleguibel número 9 bajo de esta ciudad. Ofrece sus trabajos, garantizando los de Pulir y aceros, bocanos, estribos, espuelas y salbes. Arreglos de instrumentos de armería y otros. Arreglos para bastones, paraguas, manillas de viajes, grapas para inodoros y tiradores de latón para muebles.

Eulogio Ibañez

### PIANOS Y ARMONIUMS TEODORO URALDE

Pianos de ocasión, ventas, alquileres, cambios, filtros para maletas, esponjas, apagadores, llaves de afinar, timbres, taburetes, piezas sueltas de las máquinas, etc., etc.  
Para más informes dirigirse á la calle de la independencia, núm. 3—Librería general.—VITORIA.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
43 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
SUBDIRECTOR EN VITORIA  
J. A. QUIROGA  
Plaza del General Loma 6-2.

### Cura radical MOQUILLO

de la enfermedad de los perros el EMPLEANDO EL ELIXIR CANIS DEL DE. ANIBAL CABANZON  
De venta en la Armería de Echeverría CALLE ESTACION 3

### CARPINTERIA MECANICA Almacenes de maderas

**Emilio de Atauri**  
Chiquita 8 Teléfono 108  
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.  
Entarimados, Parquet maticos y chapeados, gran variedad de dibujos.  
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente al ramo de carpintería.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Se reciben los avisos tambien en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tegidos, esquina á la calle Correría. 816

### Almacén de cristales y vidrios de todas clases, dibujos y colores SATURNINO ALBONIGA

Correría 145.—VITORIA

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán Don C. Amézaga directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Constantine y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán don F. Aldamiz directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Olivo.—Capitán don J. Castellá directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.  
Línea de Filipinas.—El día 6 de Junio saldrá de Liverpool, y el 20 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón.—Capitán don M. Antich directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don J. Coll, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábado.  
Línea de Orán.—Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.—Salidas de Orán: Miércoles y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajado de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que la casa autorizada y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.  
Para informes y pasajes en la Agencia de Vitoria BARRERAS 1.—ESCRITORIO

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75<sup>cs</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**AVISO AL PÚBLICO**

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, SIEMPRE PRECINTADAS, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

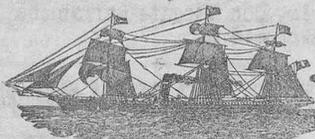
2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes MAS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadidos de agua, y, por lo tanto, resultan MAS CAROS, porque calienta menos y le gusta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en VITORIA, DROGUERIAS sitas en la calle del Prado número 2, y calle del Portal del Rey número 16.  
Depósito general RICARDO BUESA calle de Monseñor Cadena y Eleta, n.º 2.

### Línea de vapores trasatlánticos DE Pinillos Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual de vapores correos al Brasil y la Plata.

El día 3 de Junio saldrá de Bilbao, el grande y magnífico vapor trasatlántico español nombrando **Valbanera**  
Admite carga y pasaje de todas categorías para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Alumbrado eléctrico. Camarotes de lujo. Salas de baño y salones fumadores. Asistencia médica gratuita. Ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, etc.

**Servicio de la Isla de Cuba**  
El vapor correo auxiliar, cuya salida fija el 3 de cada mes garantiza esta acreditada Empresa á los señores cargadores y viajeros, admitirá en el de Abril carga y pasaje para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
Trato esmerado. Enfermerías, Cocina Francesa y Española.  
Para más informes, admisión de carga y pasaje dirigirse al representante de la Compañía.

A Buenos Aires 100 pesetas  
Vicente Larramendi, Estación, 2, y San Prudencio 14-2.º  
VITORIA 8231

### EL DEPÓSITO DE MUEBLES

de la calle Ortiz de Zárate letra A, pasado el Teatro-Circo, abre una liquidación de muebles á precios de fábrica.  
Conviene visitar este depósito para convencerse de la bondad y baratura que ofrece.  
En el mismo depósito hay inmenso surtido en gergones de hierro y somiers metálicos á precios increíblemente baratos, de sólida construcción con materiales de primera.  
**Por pesetas 38'90 se dan**  
Una cama.  
Un gergón.  
Idem colchón.  
Una almohada.  
Idem mesita.  
Idem silla.  
Idem perchera.  
**Pts. 38'90**  
Ortiz de Zárate letra A  
PLANTA BAJA Y PISO 1.º  
Se necesitan aprendices

### CALCETINES

Sin costura, para caballero, colores lisos y permanentes, clase superior á pesetas 5'50 docena, por 50 céntimos.

### LA NUEVA LIBRERIA GENERAL DE RUIZ Y EGUILUZ

Independencia, 3.—Vitoria.  
Esta casa tiene un bonito surtido en devocionarios, objetos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, para cartas, tintas, material y libros para escuelas, obras de literatura, científicas, de propaganda religiosa, etc., etc.  
VISITEN ESTA CASA  
Economía en sus precios

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LTD.

Máquinas para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bomba de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lana.

Correas para transmisiones.

Accesorios.

Segadoras, Atradoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

### GRAN ALMACÉN DE MUEBLES "LA ECONÓMICA,"

En atención á lo favorecido que se vé por el público, este importante establecimiento, acaba de fijar unos precios increíblemente baratos como lo prueba el **Asombroso juego de dormitorio compuesto de**  
Cama madera de haya  
Jergón somier  
Silla fuerte asiento troquelado  
Mesa de noche  
Percha de haya barnizada  
**en pts. 24'90**  
(A quien ofrezca duda puede pasar á examinarlo y se convencerá que es, una verdadera ganancia.)  
Cajas maderas para vestidos y sombreros, miraguano blanco etc. etc.  
Arca y San Prudencio 2  
VITORIA  
Doña Francisca Lloset de Vilanova  
Comadróna con real título aprobado por la Universidad de Barcelona y ex-comadróna de la Casa de Maternidad de dicha ciudad durante algunos años, ofrece sus servicios. Arca número 5 1.º  
PREPARACION CONSERVATORIO  
Se admiten alumnos para exámen libre en las asignaturas de Solfeo, Piano y Armonía, los honorarios serán cobrados después del resultado satisfactorio del exámen. Dirección: Arca número 5 1.º

**Compagnie d' Assurances Generales contre l'incendie**  
Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios  
Fundada en París el año 1819  
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas  
Capital 2.000.000 francos Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04  
SINIESTROS PAGADOS EN DICHO AÑO 7.718.932'90  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes, de manera que las acciones que son la 25.ª parte de la acción primitiva representan un capital nominal de 200 francos; hoy día estas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 280 francos por cada una de las acciones de 200 francos, dividiendo superior al capital desembolsado.  
Sudirector para Alava, Teodosio Botaz, San Antonio 4, 1.º